

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, in

Teléfono 11

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Diciembre de 1900.

SIN PROTESTA

En cualquier otra provincia donde se diera el caso que aquí se ha dado, las autoridades, las corporaciones, las sociedades, los gremios y hasta los particulares se hubieran ya dirigido al Gobierno y Cuerpos colegisladores, con razonadas exposiciones reclamando el cumplimiento de la ley.

No se trata, como algunos creen, de que se suprima ó continúe un impuesto; pues tales particulares son bastante secundarios en nuestra modesta campaña, que tiene por fin, sino único, principal, el de que no resulte totalmente incumplida una ley que solo afecta á esta provincia; pues ese incumplimiento, pudiera arrastrarnos á pensar, que si aquella ley interesara á las demás provincias no habría facilidad en vulnerarla.

Debiera ser causa de nuestro rubor hasta la idea, que al observar nuestra exagerada humildad, han de formar de nosotros los comerciantes extranjeros á quienes consta, que el crédito que se liquidó de conformidad entre la Diputación y el Estado se halla satisfecho: pues cuentan con documentos que así lo acreditan y, sin embargo de los derechos que contaban adquiridos al amparo de una ley clara y terminante, continúa exigiéndoseles el impuesto transitorio autorizado exclusivamente para cubrir aquel crédito.

El acto, á pesar de los pesares, pasará sin protesta, pues tenemos hasta la desgracia de que la Comisión pro-

vincial á quien la Diputación encomendó las reclamaciones y recursos procedentes, no se reúne por falta de número ó lo que es lo mismo por falta de dietas y el secretario no está dispuesto, según se dice, á consentir más *tarugos* por haber quedado satisfecho con los que dieron la elección al Excmo. Señor D. José Ramos Izquierdo y Castañeda, que, según nuestra noticias, hapedido ya al Gobierno que el impuesto transitorio se nos cargue por *labor*, puesto que el señor Villasegura opina que debe cargarse nos por *estribor*.

De esta ocasión y con nuestros representantes podremos rompernos la crisma contra nuestras desdichas; pero naufragar es imposible con tan buenos marinos.

Al afirmar que el acto pasará sin protesta nos fundamos en que, siendo la nuestra tan humilde, quedará reducida á los estrechos límites de las columnas de LA OPINIÓN.

UNA OPINIÓN

Permítame, Sr. Director, robe un puesto en las columnas de LA OPINIÓN para dar cabida á estas líneas, pues solo impulsado por un sentimiento de patriotismo tomo la pluma para ocuparme de un asunto importantísimo para Arrecife, y que reconocido por todos de verdadero interés, permanece sin embargo en el mayor abandono.

Aunque nada vale y significa el que escribe estas líneas para que se atienda su súplica allá vá, no obstante, este desaliñado artículo.

¿Cual es pues el asunto á que nos re-

ferimos? No es otro que la obra de nuestro puerto proyecto del malogrado Ingeniero Sr. Paz Peraza.

La muerte de este inolvidable lanzaroteño primeramente, y la del gran Cánovas del Castillo después, vinieron á entorpecer la marcha del expediente, que como dijo nuestro último periódico *El Cronista*, fué arrojado debajo de la mesa para que durmiera el sueño de los justos. El expresado periódico suplicó repetidas veces al Sr. Ingeniero Jefe de obras Públicas en esta Provincia y al Diputado á Cortes Sr. García Guerra que se interesasen por la realización de dicha obra, pero aquellas súplicas parecen que no fueron atendidas, ó por lo menos sus gestiones, si las practicaron, no produjeron resultado alguno, puesto que el asunto en cuestión permanece en el mismo estado. Y lo que tal vez habrán dicho esos Sres. ¿En resumidas cuentas, que nos importa á nosotros que Lanzarote tenga muelles, depósitos de agua y otras cosas de utilidad general? Pues que ¿no le hemos concedido ya á Arrecife el título de Ciudad?

Está visto que las islas de Lanzarote y Fuerteventura se miran con tanta indiferencia como sino existieran en el planeta, y visto está también que nada tienen que esperar de los que en épocas de elecciones se les presentan como sus valedores, y se olvidan más tarde promesas que nadie les ha obligado á hacer.

Convencidos como estamos majeros y lanzaroteños de que las tutelas no dan resultado alguno porque Lanzarote y Fuerteventura no se unen para recabar del Gobierno la formación de un distrito electoral con el objeto de tener en el Congreso persona verdaderamente interesada en defender los intereses de estas dos islas?

Creemos firmemente, que mientras esto no se realice seguiremos como hasta aquí postergados y lamentando-

nos inutilmente de nuestro abandono por parte de los poderes públicos.

Deberíamos pues unirnos para este fin, pues consideramos que para su logro no se presenten obstáculos tan insuperables que con energía y decisión no puedan vencerse.

Un grito de indignación debiera salir de nuestros pechos contra aquellos que tienen la culpa de nuestras miserias y desgracias, al ver emigrar infinidad de individuos en busca de sustento necesario, dejando á sus esposas y á sus hijos expuestos á perecer de hambre en el país donde vieron la luz primera y solo nuestra paciencia á prueba de horribos sufrimientos nos hace permanecer tranquilos esperando de la Providencia lo que sin grandes sacrificios para el Estado, nos pueden conceder nuestros Gobiernos.

Hora es ya que despertemos del letargo en que yacemos, que destierremos la indiferencia que es rémora que se opone tenazmente á nuestro progreso y bienestar; que luchemos decididamente contra ese caciquismo de que ha tantos años hemos venido siendo juguetes, y que por medio de la prensa hablemos claro, dando á las cosas su verdadero nombre, por que de lo contrario nuestros males en vez de disminuir irán siempre en aumento y ni derecho nos quedará para quejarnos si de nuestra parte no ponemos los medios necesarios para remediarlo.

La realización de obras como las del puerto en proyecto y todo cuanto sea de interés para las islas de Lanzarote y Fuerteventura requieren necesariamente la unión más perfecta de los habitantes de estas dos islas y esa unión no tendrá efecto sino con la creación de un distrito electoral formado por las mismas. Este es, á mi entender, el punto principalísimo á que debemos encaminar nuestras patrióticas aspiraciones.

MANUEL FERNÁNDEZ.

Arrecife 13 Diciembre 1900.

—Sí, en el fondo del patio, bajo el tejadillo—repuso Francisco.

El sargento atravesó el patio rápidamente. se detuvo al llegar al grupo, y dijo saludando militarmente.

—Señor Jefe de seguridad, vengo de la Prefectura, donde me han dicho que os encontraría aquí.

—¿Para qué me quereis?

—Os traigo un oficio.

—¿De parte de quién?

—De parte del Sr. Berthier, Comisario de policía del barrio del Pere-Lachaise.

Y al mismo tiempo entregó la misiva.

Tomóla el Jefe de seguridad, rompió el sobre y desdobló la hoja de papel que contenía.

Apenas hubo leído las dos primeras líneas, frunció el entrecejo y su rostro tomó una expresión sombría.

—¿Qué es lo que hay?—le preguntó el sustituto.

—Hay que es hoy el día de los enigmas sangrientos...

Reclaman la preseucia del Procurador de la República y la mía en el cementerio del Pere-Lachaise; pues, según parece, se ha encontrado el cadáver de una mujer asesinada en un panteón.

Un estremecimiento de horror paralizó el auditorio.

—¡En un panteón!—replicó el Jefe de instrucción.

—Así dice el oficio. Y el Comisario de policía ha tenido que mandar forzar la cerradura de la puerta para llegar hasta el cadáver.

—Tenéis razón, hoy es día de sangrientos enigmas, de crímenes incomprensibles... Ya hemos hecho aquí lo que teníamos que hacer: es preciso que nos apresuremos, y vayamos al Pere-Lachaise... Cabo Fontaine, á la Morgue con el cadáver... Cochero Cadet, en mi despacho á la una en punto... Marchemos, señores.

rezco un cochero perdido en la plaza de la Concordia en un día de niebla.

—Se ha cometido un crimen en vuestro coche.

—¡Un crimen!—balbuceó con apagada voz.—¡Un crimen dentro de mi coche! ¡No es posible!

—No es sino muy cierto, por desgracia. De los viajeros que habeis llevado anoche á la calle de Montorgueil, uno ha sido asesinado por el otro.

—¡Misericordia! ¿Qué es lo que decís?—exclamó el cochero horrorizado.

El señor de Gibray repuso:

—Y habeis traído á casa de vuestro patrón, sin saberlo, el cadáver de la víctima.

De pálido que estaba Cadet, se puso lívido.

Vacilaron sus pequeñas piernas y un temblor convulsivo agitó todos sus miembros.

—¡Dios mío!—balbuceó con voz apenas perceptible;—¡y han sospechado que lo he asesinado yo!

—Nadie ha sospechado de vos—repuso el Jefe de instrucción,—porque vivis en medio de gentes que os conocen y cuyo testimonio os es favorable. Salvo vuestra afición excesiva á la bebida, nadie tiene nada que reprocharos... No tengais, pues, cuidado... Desde este momento quedais en libertad, pero no os alejéis de París, y quedad á disposición de la justicia, que os necesitará.

—¡Ah! ¡señor Juez!—exclamó Cadet en un arranque de inocente expansión;—la justicia puede disponer de mí. No la escatimaré mi tiempo... Que se sirva de mi ocho, quince días, tres semanas ó más; me daré por contento con tal que llegue á descubrir al miserable que ha dado el golpe... ¡Cuando pienso que el bribón ha matado á un hombre dentro de mi coche y que no he oído ni me he figurado nada, por estar borracho como una cuba, me

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—11'15 n.

El Gobierno ha sido derrotado en la sección de fuerzas navales por once votos.

Esta nueva derrota del Gobierno ha disgustado muchísimo al Ministro de Marina señor Ramos Izquierdo.

Madrid 18—11'25 n.

Según anuncié en telegrama anteriores, los señores Azcárate y Sagasta declararon en sus respectivos discursos del Congreso que eran opuestos á la boda.

Los republicanos presentaron una enmienda al Mensaje, en el sentido de que la princesa renuncie ó sus derechos.

Madrid 18—11'30 n.

Según las últimas noticias de Málaga, del naufragio del *Gneissenan* han aparecido treinta y ocho ahogados.

Telegramas de Roma han anunciado la llegada á aquella ciudad de la embajada extraordinaria, que S. M. la Reina Regente nombró al fin de que hiciera entrega al rey Víctor Manuel del collar de Carlos III.

Dicha embajada que la constituyen los señores Conde de Villa Gonzalo, General Echagüe, coronel Castro y Conde Chacón, fué recibida en la frontera italiana por un ayudante de S. M. Víctor Manuel.

Madrid 18—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'10.

Id. id. exterior, á 77'70.

Id. amortizable á 79'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'75.

Acciones del Banco de España, á 513'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'60 por £.

París, vista, á 34'00 por 100 P.

Madrid 19—2 m.

La embajada fué recibida solemnemente por los Reyes de Italia.

El Conde de Villa Gonzalo hizo entrega del collar de Carlos III para el rey y de la banda de damas nobles para la reina Elena.

Entre el rey y el citado Conde se cruzaron frases de entusiasta cariño garantizando la armonía y unión que debe existir en la raza latina.

Los embajadores muéstranse muy satisfechos.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Sucesos

Ayer por la mañana fue conducida al Hospital civil, por la pareja de orden público Domingo Ruiz y Sebastián Padrón, la vecina del callejón de Olivera, Isabel Miranda Garcia, por haber tomado una disolución de fósforos en una pequeña cantidad de aguardiente.

Por la Inspección de vigilancia se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

Ayer tarde, en los momentos en que una vecina de la calle del Callao de Lima, salió de su casa á una venta inmediata, penetró en su habitación un caco que fué sorprendido en su entretenimiento por aquella cuando éste se incautaba de unos papeles guardados en

una caja. El caco hizo entrega en el acto de lo ajeno y salió escapado.

Necrológica

Anoche falleció en esta Capital la preciosa niña Carmen de Armas y Ghirlanda, hija de nuestro distinguido amigo el Letrado D. Francisco de Armas Clos.

Ya sabe el amigo que no somos ajenos á sus aflicciones.

Acompañamos á los inconsolables padres en su justo sentimiento.

Lo lamentamos

Encuéntanse en gravísimo estado el joven D. José de La-Rosa, hijo de nuestro particular amigo el presidente de la Diputación D. Santiago de La-Rosa, á consecuencia de la herida que se causó con un revólver en la sien derecha.

Hacemos sinceros votos porque el suceso que lamentamos no avance en la gravedad indicada.

Ejercicios

Ayer tarde regresaron de la Laguna un batallón del regimiento de Canarias y una sección de caballería, que habían subido en la mañana del mismo día á practicar ejercicios de campaña en unión de la artillería de montaña que se encuentra en aquella ciudad.

Pasajeros

Los que dejó ayer en este puerto el vapor español *Cataluña*, son los siguientes:

D. Adolfo Pelayo, D. P. S. Martín, don Joaquín Apolinario, D. Eusebio Dorreste, D. Joaquín Palma, D. Francisco Cortés, D. Rosendo Lamilla é hijo, D. José Tirado Fernández, D. Mauricio Pomer, D. José Sotomayor y señora, D. Juan Riven.—Total: 13.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield Wilson Coventry y Band han vendido en Liverpool y Londres Tomates medianos á 16/- el atado. Plátanos Extras 10/- á 10/6 el racimo

Bestia humana

Aquella de que en número anterior nos ocupamos, por haber atropellado á una inocente criatura de dos años, cayó en el lazo que habilmente le preparara el sargento de la guardia municipal D. Enrique Castro y ya se encuentra á disposición del Juzgado de la Orotava que había dispuesto su busca y captura.

Caso es este para que el jurado ejercito su inagotable conmiseración, con

los infelices que se sientan en el banquillo.

Sanson & C.º

En telegrama de Londres, fecha de ayer, dicen estos señores que el mercado de tomates sigue bien con precios de 3/- á 3/6; el de plátanos es bueno también, vendiéndose de 8/- á 11/; que no conviene embarcar papas, pero siendo en pequeñas cantidades se venden de 16/- á 18/- y que las naranjas se venden con mucha dificultad de 2/- á 3/-.

Caducada

Por lo que pueda interesar á los que se utilizaban de sus beneficios hacemos constar que por R. O. de 21 de Septiembre último se ha declarado la caducidad de la colonia agrícola constituida en una finca de esta Capital donde llaman «Los inciensos.»

Vencedor y vencido

Leemos en un colega, que se tiene como probable, que toque en nuestro puerto el buque que conduce á Inglaterra, de regreso de la campaña del Transvaal, al generalísimo Lord Roberts.

También otro colega nos da cuenta del diagnóstico hecho por algunos facultativos respecto á que M. Kruger quedará ciego.

Tanto ha llorado las desgracias de su Patria!!!

Elección

Esta noche, á las siete, se reunirán en el local de la sociedad *La Benéfica*, el centro de dependientes del comercio y de la industria, con objeto de proceder á la renovación de su junta directiva y tratar asuntos de relativa importancia que urgen á dicho centro.

Fatal desenlace

A última hora se nos comunica el que tuvo el desgraciado suceso de que damos cuenta en otro lugar de este número

El joven D. José de La-Rosa falleció á la una de la mañana de este día á consecuencia de la lesión que se causó.

Enviamos á su angustiado padre y demás familia nuestro pésame sinceramente sentido.

Nueva Junta

El Casino *Circulo de Amistad* ha elegido su Junta directiva para el año próximo, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Carlos La-Roche y García.

Vicepresidentes.—D. Pedro Torres

arrancaría las orejas. ¡Ah! ¡qué terrible lección! ¡Si en lo sucesivo bebo una gota más de lo que pueda resistir, que me aplaste el cerro de Montmartre!

—Esa es una resolución muy cuerda,—dijo sonriendo el señor de Gibray,—y os felicito, pero ¿la cumpliré?

—Sí, señor; os lo juro.

—Tanto mejor si no faltais á ella. ¿Sabéis escribir?

—Sí señor Juez.

—Entonces firmad vuestro interrogatorio, después de oír su lectura.

X

Cadet escuchó atentamente, puso su firma adornándola con una rúbrica soberbia, y dijo:

—¿Tendrais la bondad de decirme si puedo retirarme?

—Dentro de un momento—repuso el señor de Gibray,—quedareis completamente libre después que hayais reconocido el cadáver.

—¡El cadáver!—exclamó sobresaltado Cadet.—¿Está pues, aquí?

—¿No habeis comprendido que lo tragisteis anoche dentro de vuestro coche?—dijo el Juez de instrucción.—Seguidme.

Los magistrados, los testigos y los agentes se trasladaron al patio donde yacía el cadáver sobre la paja, cubierto con las mantas.

—¡Descubridlo!—dijo el Jefe de seguridad á un agente. Apresuróse éste último á obedecer, y dejó el cadáver descubierto.

Cadet lo miró horrorizado.

—¿Lo reconocéis?

—Reconozco el tapabocas, pero no conozco al hombre, y no creo sea el mismo.

—¿Por qué no lo creéis?

—Porque el otro llevaba el brazo izquierdo en cabestrillo.

—Foudelet—dijo el Jefe de seguridad,—ved si tiene alguna herida en el brazo izquierdo.

El agente examinó el brazo.

—No veo absolutamente nada de particular—respondió;—pero tampoco se ha encontrado el cabestrillo en el coche.

—Es un punto más que aclarar. El exámen facultativo nos dará la clave del enigma tal vez. En cuanto al cabestrillo, se lo pudo llevar el asesino; esa falta nada prueba... Es preciso llevar esta condena á la Morgue.

Adelantóse el alquilador.

—Pongo un coche á vuestra disposición—dijo.

—Acepto la oferta. El cabo Fontaine acompañará el cadáver con dos de sus hombres. En cuanto á vos, Cadet, os necesitaré pronto. A la una en punto presentaos en el Palacio de Justicia, en mi despacho. Decir al uger que vais sobre el asunto de la calle Ernestine, y os hará pasar inmediatamente.

—Seré puntual, señor magistrado.

En aquel momento sonó un violento campanillazo.

—Id á abrir—mandó el alquilador al mozo,—y ved que es lo que quieren.

Francisco corrió á la puerta y abrió.

Apareció en su dintel un agente de policía.

Llevaba una carta en la mano.

Era el sargento Lannoy, á quien hemos visto en el cementerio del Pere-Lachaise.

—El señor Jefe de seguridad está aquí, ¿no es cierto?

López, D. Camilo Guimerá, D. Antonio Llombet, D. Antonio González Cordero y D. Roque de Armas.
 Tesorero.—D. Juan Torres López.
 Contador.—D. Miguel Rodríguez Baeza.
 Secretario.—D. Virgilio Martín.
 Vicesecretario.—D. José Quintero.
 Vocales.—D. Juan de la Cruz, don Eduardo Acevedo, D. Juan Labory, don Benjamin González, D. José Pozuelo, D. Juan Rodríguez, D. Julián Rodríguez, D. Rafael González, D. José Arvelo y D. Alfredo Bango.

Nafragio

Copiamos:
 «Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haberse confirmado el naufragio del vapor *San Agustín*, de la Compañía Transatlántica.
 La catástrofe, según noticias recibidas de Valparaíso, ocurrió en el cabo de Hornos, cuando el barco regresaba de Montevideo.
 Tanto los pasajeros como la tripulación lograron salvarse, siendo conducidos por un buque inglés á Santo del Arenal: la carga se perdió en su totalidad.
 Se asegura que el capitán del buque, D. José Suárez, demostró excepcionales condiciones de marino perito y valiente intentando salvar al barco naufragado, sin poderlo conseguir á pesar de sus heroicos esfuerzos.
 El *San Agustín* era un buque de 3.332 toneladas, con máquinas de fuerza de 300 caballos.

Buena recomendación

El Sr. Nava la hace de la función de esta noche en los términos siguientes:
 «Al despedirme de este respetable público del que tantas pruebas de simpatía y benevolencia he recibido, no quiero hacerlo sin dar una pequeña prueba de mi gratitud hacia el mismo: y creyendo que nada ha de inspirar tanto interés como la infancia, á ella quiero dedicar como recuerdo, la función de esta noche, aplicando sus productos á la organización del *Hospital de niños pobres*.
 Idea tan noble y elevada como la de la fundación de este *Establecimiento*, es segura garantía de que el público de la Muy Benéfica Capital de Canarias, responderá á este llamamiento con la generosidad que siempre lo ha hecho en parecidas ocasiones.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 12.
 Conferenció Linares con Azcárraga para pedirle la discusión inmediata de las reformas militares.
 Es probable que comience á discutirse mañana.
 —Los boers apoderáanse de un destacamento cerca de Barderton, resultando tres ingleses muertos y 27 prisioneros.
 —Se ha comentado el almuerzo dado hoy por Sagasta á Canalejas.
 Háblase de que llegaron á una inteligencia.
 —El marqués de Pidal regresará á Madrid para intervenir en el debate político del Senado.
 —La policía ha recogido la edición del *Heraldo* á causa de un artículo titulado «Petición de mano».
 Retirado el artículo, hizose nueva tirada y salió á las diez y media de la noche.
 Los vendedores negáronse á tomarlo. Algunos que lo aceptaron fueron atropellados en las calles y Puerta del Sol.
 Intervinola policía: carreras y detenidos.
 —Romero es partidario de que solo haya 60.000 hombres de fuerzas permanentes de ejército.
 Madrid 13.
 Canalejas considera un atropello la recogida de hoy del *Heraldo*.
 Estima ilegal el acto cometido y hoy hará una pregunta en el Congreso sobre el asunto.
 Es probable que presente un voto de censura.
 —En el Reichstag alemán el canceller Bulow defendió la conducta del Emperador, manteniendo la neutralidad en la cuestión del Transvaal.

—En los sucesos de anoche con motivo de la recogida del *Heraldo*, una vendedora defendiendo los periódicos que querían arrebatárle sus compañeros dió á uno dos navajazos en la espalda.
 El herido está grave.
 La agresora niega su delito.
 —Ha sido denunciado y recogido el periódico *El País* por un artículo titulado «La nación de Don Simplicio».
 —Ugarte quita importancia á los sucesos de anoche.
 Justifica la conducta del gobernador y dice que el artículo del *Heraldo* es atentatorio á los poderes públicos.
 —Blasco Ibáñez comienza condenando la supresión del *Porvenir Navarro*, que califica de atropello.
 Niega que el periódico atacara al dogma católico y que sólo ha denunciado abusos del Colegio de Escolapios.
 —Censuró la conducta del Obispo y denunció al gobernador que tolera las casas de juego y mantiene una en Tafalla.
 —Rectifica Blasco y dice:
 Ese gobierno es una partida carlista que en lugar de marcharse á los montes se ha metido en el banzo azul.
 Los manifestantes de Pamplona solo son los integristas.
 Protesta de la acusación de que haya cambiado palabras del artículo del *Heraldo*.
 Envíanlo á Ugarte y compruébalo éste.
 Ugarte dice:—Su Señoría dijo «Padre me envía» y yo creí leer «Papá me envía».
 Exclamación, risas, escándalo y campanillazos.
 Ugarte reconoce su equivocación.
 —En Hungría tómanse grandes precauciones por temor de que se establezca en Austria un gobierno anticonstitucional.
 —Circulan numerosos billetes falsos de la Lotería de Navidad.
 —En los pasillos del Congreso conferenciaron sobre política general Tetuán, Gamazo y López Domínguez.
 También conferenciaron, atribuyendo á ello importancia, Silvela y Toca.
 —Tetuán se ha excusado de pertenecer á la comisión del tratado de Muni.
 —El *Correo* declara que el artículo de *El Herald* no contenía ningún ataque directo ni encubierto á los poderes públicos.
 El gobierno, mal inspirado créelo pecaminoso, habiéndose comentado que Villaverde, tolerando la lectura, y Silvela y Dato presenciando impasibles el desarrollo de la sección, hayan patentizado su disconformidad de criterio con el gobierno, que ha quedado solo, rodeado de un pequeño grupo de la extrema derecha.
 Madrid 14.
 —Dicen del Haya que Kruger agravo de la vista y témese que le sobrevenga la ceguera.
 —En Marsella hácese aprestos militares destinados á Argelia ante la eventualidad de que Inglaterra y Alemania intenten la delimitación de las posesiones de Marruecos.
 —Dicen de París que la Cámara de los diputados votó la amnistía para los procesos dreyfusistas.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.
 18 DE DICIEMBRE
 1734 **88** Vapor inglés *Golden Eagle*, de Tejitas, en lastre, á Hy Wolfson.
 1735 **89** Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas para Londres, á Henry Wolfson.
 1736 **90** Vapor español *Cataluña*, de Cádiz y escalas para Colón y escalas, á Hijos de don Juan Larroche.
 1737 **91** Vapor alemán *Asunción*, de Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.^a
 1738 **92** Vapor español *Millán Carrasco*, de Sevilla y escalas para Cádiz y escalas, á D. José Ruiz y Arteaga.
 19 DE DICIEMBRE
 1739 **93** Vapor alemán *Cap Verde*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.^a
 1740 **94** Vapor inglés *Clan Cameron*, de Liverpool para Cape Town, á Cory Brothers y C.^a

1741 **95** Vapor italiano *Piemonte*, de Río Janeiro para Génova y Barcelona á Elder, Dempster y C.^a
 1742 **96** Vapor español *Esperanza*, de Garchico, con frutos, á Hy Wolfson.

Registro civil

18 DE DICIEMBRE
 NACIMIENTOS
 Domingo Peraza y Cabrera.
 Eusebia María del Carmen de Santa Cruz.
 Domingo Núñez y Hernández.
 Francisco Sánchez y Hernández.
 Delfina Rodríguez y Martínez.
 Manuel Marrero y Marrero.
 DEFUNCIONES
 Sebastián Padilla y Hernández, de esta Capital, 3 años; San Juan Bautista, 48.—Raqutismo.
 Lorenzo Nieto y León, de esta ciudad, 1 mes; San Sebastián, 15.—Atrepsia.
 D.^a María Núñez González, de Fasnía, 65 años, casada; Iriarte, 7.—Pneumonía gripal.
 MATRIMONIOS
 D. Enrique Martín Morales, de 31 años, soltero, con D.^a María de la Paz Fuente Serano, 33 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

CENTRO DE DEPENDIENTES

DEL
 COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA
 De orden del Sr. Presidente y conforme al artículo 54 del Reglamento, se cita á los señores socios para que concurren, á las 7 de la noche del 19 del corriente, á los salones de «La Benéfica» con objeto de celebrar Junta General para la elección de cargos y tratar otros asuntos de interés.
 Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1900.—El Secretario, *J. Artengo*.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero 769'50
 Termómetro á la sombra 19'4
 Tensión del vapor 11'4
 Humedad relativa 68'5
 Viento N. E.
 Fuerza del viento 1.
 Cielo: parte cubierta, décimas 1.
 Temperatura máxima de ayer 21'9
 Id. mínima de anoche 15'5
 Estado del mar Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0'0

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Primera Asamblea General
Primera Convocatoria
 De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos provisionales, se cita á Junta General para el día 20 del actual, en los salones del Círculo Mercantil, á las 8 de la noche, al objeto de tratar la siguiente,
 ORDEN DEL DIA:
 Aprobación de los Estatutos Sociales; y Elección y nombramiento de 6 Directores titulares, 3 Suplentes, 1 Síndico y 1 Suplente.
 La papeleta de entrada para la Junta, se expedirá en el local de esta Secretaría, calle del Dr. Allart número 6.
 La sesión complementaria de que tratan los artículos 37 y 41 de dichos Estatutos, se celebrará el 21 de este propio mes en el mismo local y á las 8 de la noche.
 Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1900.—Por orden de la C. D. provisional, *Francisco de Armas Clós*, Secretario.

BAZAR FRANCÉS
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se esperan en el vapor francés, que debe llegar mañana 20 de Diciembre, una gran VARIEDAD DE NOVEDADES en relojería, joyería, confecciones para señoras y señoritas, sombreros, capotas, abrigos y otra infinidad de artículos todos de alta novedad y á precios sumamente baratos, comprados y escogidos por su mismo dueño durante la Exposición de París.

Se ha recibido
 á comisión en el Bazar Francés, plaza de la Constitución, una partida de guano superior. 2.517 (a)

Subasta voluntaria

El día 26 del corriente, á la una de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, la del Hotel situado en la calle del General Antequera número 1, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.
 Informarán sobre las condiciones el citado Notario y el Procurador D. Lucio Díaz y González, calle del Castillo número 74.
 2.509 (a)

Sociedad «La Positiva»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas á Junta General extraordinaria el 17 del actual á las 6 y media de la noche en el local de dicha Sociedad (Canales número 56).
 Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 11 de 1900.

El Secretario,
Bernardo Barrera Llombet.

Orden del día:
 Dar cuenta de la renuncia que del cargo de Censor ha presentado D. Francisco de la Rosa y proceder á elegir el que ha de sustituirle.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fostatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA,

ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

Papas de semilla, INGLESAS

De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de

HY WOLFSON.

Castillo 16.

EL DR. RAMÓN VALERIO

ha trasladado su gabinete de Cirugía Dental, de la calle de Cruz Verde número 20 á la de San Francisco número 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

2.513 (a)

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán.

Sanguijuelas

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED

LIVERPOOL Y LONDRES

CAPITAL L. E. 1.600.000

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios para las ventas de tomates, plátanos y patatas á los Sres. exportadores de Tenerife.

Para informes dirigirse á su agente en esta plaza,

M. B. COLL

San José, 30.

(30 D)

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Vinos superiores

PARA MESA

se venden en la calle del Clavel, frente al número 7, á los precios de 50, 60 y 70 céntimos de peseta el litro.

También hay generosos, secos y dulces, á peseta 1 y 1'25 el litro.

Se hacen grandes rebajas, por garraiones. 2.503-30-D.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Capital 5.000.000 ptas.

De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, se avisa á los Señores accionistas que el plazo fijado para que efectúen el pago del 25 por ciento sobre el valor nominal de cada acción suscripta, vence en 19 de Diciembre próximo; quedando desde hoy abierto el cobro de dicho 25 por 100 en la oficina de suscripción calle del Castillo número 30.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1900.

Por orden de la C. D. provisional, FRANCISCO DE ARMAS CLÓS. Secretario.

2.501-19D.



YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 21 de Diciembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros. Para poder garantizar el hueco á los exportadores que deseen embarcar por este vapor es necesario que den aviso á los agentes durante el día 18, de la cantidad aproximada que deseen embarcar.

Agentes: MILLER Y C.ª Marina, 39.



COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MARNE

saldrá de este puerto el día 25 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará el 20 de Diciembre el magnífico vapor

Concordia

Admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

Zweena

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre de 1900.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Málaga y Barcelona

El magnífico vapor de gran velocidad

Martín Sáenz

deberá llegar á este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para el mes Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	24 de Diciembre.
WAZZAN	29 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá de este puerto el 27 de Diciembre, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 29 de Diciembre, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
	Doune Castle	23 Dic.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate	20 Dic.	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Moravian	28 Dic.	London
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	23 Dic.	London
The White Star Line			
	Tijuca Bahia	26 Dic. 21 »	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.